

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S. A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Contenido

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.....	3
2. CONTROL INTERNO.....	5
3.-OPIÑON SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
3.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.....	7
3.1.1. ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL.....	7
3.2 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	11
4. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.....	13
5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	13
6. CONCLUSIONES	13

ABREVIATURAS USADAS:

§ Dólar estadounidense

NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 6 de mayo del 2020

A los accionistas de:

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

Dando cumplimiento a las actividades inherentes a Comisario Principal de la Compañía AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. y de conformidad con los artículos 279 de la Ley de Compañías y disposiciones estatutarias, ponemos en su consideración el Informe Anual de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que trata sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos y legales más importantes de destacar.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. Su Escritura pública fue celebrada el veinte y tres de abril del dos mil uno en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Provincia de Pichincha e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno de agosto del dos mil uno.

La sociedad tiene como objeto social: FABRICACION. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS, IMPORTACION Y EXPORTACION DE IMPLEMENTOS VETERINARIOS, LA REPRESENTACION DE EMPRESAS EXTRANJERAS Y NACIONALES.

El 3 de enero del 2019 mediante acta de Junta General Extraordinaria y universal los accionistas de la compañía Agroganadero Colomboecuatoriano S. A. decide por unanimidad el cambio de domicilio de Tulcán a la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, debido a que las actividades comerciales y económicas se desarrollan principalmente en la ciudad de Quito. En la misma acta de Junta General se aprueba además por unanimidad reformar el ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL el mismo que dice : “ artículo segundo.- DOMICILIO. La sociedad es de

nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano , pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro del país o fuera de él, si así lo acordare de la Junta General de Accionistas.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía Agroganadero Colombo Ecuatoriano del cuatro de junio del 2019 los accionistas en forma unánime aprueban 1.- Convalidar y ratificar la estructura de los libros contables. 2.- Convalidar y ratificar la estructuración de los libros sociales y la regularización de las deficiencias detectadas en los mismos y 3.- Convalidar las resoluciones de las Juntas Generales que constan en fotocopias, así como dar por bien hechas las actuaciones de los administradores desde la constitución hasta la presente fecha (cuatro de junio de 2019).

Mediante Escritura Pública celebrada el ocho de agosto del año dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de noviembre del dos mil seis, la Junta General y Universal de Accionistas celebrada en la ciudad de Tulcán Provincia del Carchi el quince de julio del año dos mil seis, resuelve por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía, aumentar el capital social, y reformar el estatuto social del compañía. Además del cumplimiento de sus objetivos, AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. cumple y hace cumplir las normas legales, reglamentarias, estatutarias y disposiciones de las Juntas de Accionistas, lo cual eleva su imagen interna y externamente.

El veinte y tres de julio del año dos mil catorce, en la ciudad de Tulcán Provincia del Carchi se suscribe un contrato de CESION DE ACCIONES, A TÍTULO DE VENTA EN AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. cuyos suscriptores son por una parte el Señor Alejandro José Bustos Julia, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá de la República de Colombia y de paso por la República del Ecuador, en calidad de CESIONARIO, y por otra parte en calidad de CEDENTES: la Señora Anna María Hernández Tapia; Martha Sofía Hernández Tapia, y obrando en nombre y representación de la Señorita Claudia Patricia Hernández la Señora Anna María Hernández Tapia, quien presenta un poder general conferido por Escritura Pública otorgadas en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán el 3 de enero del 2002. El 28 de octubre del 2015 se realizó la cesión de acciones 13.000 acciones a nombre del a Señora Mary de Bustos Julia.

Los cedentes son actualmente titulares del 100% por ciento de las acciones en que se encuentra el capital suscrito y pagado de la Compañía Agroganadero Colomboecuadoriano S. A. quienes declaran que las mismas se encuentran libres de gravámenes o cualquier limitación al dominio, les asiste sobre los activos relacionados con la actividad empresarial desarrollada por la compañía Agroganadero Colombo Ecuatoriano S.A., incluyendo el nombre y la enseña comercial, así como las marcas nominativas y mixtas, los permisos, registros sanitarios y licencias de los cuales sea

titulas la compañía Agroganadero Colomboecuatoriano S.A. El mencionado contrato de cesión de acciones a título de venta se encuentra archivado en los documentos de la compañía Agroganadero Colomboecuatoriano S.A. para mayor información en detalle.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de octubre del 2017 se decide por unanimidad un nuevo aumento de capital, la admisión de un nuevo accionista y la reforma del estatuto social de la compañía. Tomando en consideración que a pesar de la aplicación del resultado de la NIFFS que está autorizado, la empresa sigue teniendo pérdidas, por lo que es necesario un nuevo aumento de capital por un valor de USD \$ 223.000,00 representado en doscientas veinte y tres mil acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas renuncian a su derecho de preferencia y aceptan por unanimidad que la totalidad del aumento de capital propuesto, sea suscrito por la compañía CALIFORNIA S.A. A LA QUE SE ADMITE COMO NUEVO ACCIONISTA, cuyo representante acepta expresamente suscribir el ciento por ciento del aumento de capital propuesto y declara que lo paga íntegramente por compensación de créditos.

En dicha Junta General de Accionistas se aprueba también por unanimidad la reforma de los estatutos de la compañía en el artículo quinto del estatuto, el mismo que consta que el capital social de la compañía será de TRESCIENTOS CUARENTAMIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito, y que está representado por trescientas cuarenta mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una, numeradas del 000001 al 340.000 inclusive. Por consiguiente el capital social, está distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	CAPITAL POR PAGAR (USD)	NÚMERO DE ACCIONES
Alejandro José Bustos Julia	104.000,00	81.000,00	23.000,00	104000
Mary Julia de Bustos	13.000,00	13.000,00	-----	13000
Compañía California S.A.	223.000,00	223.000,00	-----	223000
TOTAL	340.000,00	317.000,00	23.000,00	340000

2. CONTROL INTERNO

Realicé un estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable de la empresa Agroganadero Colomboecuatoriano S.A. con la profundidad que estimé necesario. El propósito de mi estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, periodicidad y

alcance de los procedimientos de control necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La Administración de la empresa AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno contable. Para cumplir esta responsabilidad es necesario que realice estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados a los procedimientos de control.

Los objetivos del sistema consisten en proporcionar a la dirección una garantía razonable aunque no absoluta, de que los activos están protegidos ante una pérdida por una utilización o venta no autorizada, y de que las operaciones se efectúen con la autorización de la Administración y se registren debidamente para poder preparar los Estados Financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mi estudio y evaluación hecho para el propósito limitado para este trabajo, no pondría de relieve necesariamente todas las deficiencias considerables existentes en el sistema. En consecuencia, no expreso una opinión sobre el sistema de control interno contable de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en su conjunto. Sin embargo, mi estudio y evaluación no pusieron de relieve ninguna situación que estime pueda calificarse de deficiencia significativa.

El control interno basado en normas técnicas y administrativas, constituye una garantía adicional para tranquilidad de los Señores Accionistas y en forma particular para el Señor Gerente General.

En resumen, AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. mantiene su sistematización de control interno de sus recursos en buenas condiciones, lo cual repercute favorablemente en su gestión, y brindando la confianza para alcanzar resultados idóneos de su gestión. Los nuevos accionistas de la compañía se encuentran en pleno proceso de crecimiento en lo que se refiere a abrir mercados en todas las provincias del Ecuador, situación que mejorará en el futuro al incrementar las ventas, para lo cual están brindando todo el apoyo necesario para sacar adelante a la compañía como nuevos accionistas.

3.-OPIÑÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. del ejercicio financiero del año 2019, correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, expresados en dólares estadounidenses y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados con el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en el año 2019.

Los procesos y sistemas contables están razonablemente respaldados en contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Accionistas y normas internas.

Es importante informar que desde enero del 2019 se implementó el sistema de facturación electrónica, dando cumplimiento a las disposiciones del SRI.

3.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3.1.1. ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2019 la estructura financiera de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. expresada a través de la relación entre activos, pasivos, y patrimonio indica lo siguiente:

El balance general está constituido por activos que alcanzaron los **\$304.549** dólares mientras que el total de pasivos los **\$74.404** dólares, y el patrimonio **\$230.145** dólares. Los pasivos representan el **24%** de los activos para el ejercicio 2019, mientras que para el ejercicio 2018 representó el **33%**.

Por otra parte, la incidencia del patrimonio neto de **USD230.145** dólares en el activo total de **\$ 304.549** dólares, significó al término del ejercicio 2019 de **76%** mientras que en el 2018 fue de **67%** , lo cual representa la propiedad de los Accionistas en el activo total de la empresa.

Estructura de activos

El activo total de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. al 31 de diciembre del 2019 fue de **\$304.549** dólares monto que representa una disminución de **USD41.077** frente al activo total del 31 de diciembre del 2018 que fue de **\$345.626** dólares valor que significa una incidencia porcentual del **-12%**.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. al 31 de diciembre del 2019 tiene un activo total de **\$304.549** dólares, constituido por **\$241.659** dólares de activo corriente, **\$28.419** dólares de Activo diferido, y por activos no corrientes por **\$34.471**. El activo corriente está constituido por Caja y Bancos por **\$4.889** dólares, Cuentas por cobrar por **\$157.595** dólares, Activos por impuestos corrientes **\$8.705**, inventarios por **\$ 25.774**, servicios y otros por pagar anticipados por **\$3.970**. Los activos no corrientes suman un valor de **US\$62.890**.

Los activos diferidos suman un total de **USD\$28.419** por impuestos diferidos por pérdidas tributarias de años anteriores.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A., al 31 de diciembre del 2019 registra su pasivo por un valor total de **\$74.404** y para el año 2018 las deudas estaban en **\$115.698** dólares, que significa una disminución de **\$41.294** es decir una disminución del **36%** y que constituyen pasivos a menos de un año plazo.

El pasivo total asciende al valor de **\$74.404** conformado por pasivo corriente por **\$73.271** más el pasivo no corriente que suma **\$1.133** que comparativamente significa que el pasivo corriente frente al no corriente constituye el **98%** esto significa que los pasivos de la compañía son menores a un año.

El Pasivo corriente lo constituyen; acreedores comerciales por **\$36.254**, provisión a corto plazo por beneficios empleados **US\$33.916**, pasivos por impuestos corrientes **\$3.102** dólares, deudas con partes relacionadas a corto plazo **US\$35.250**. Mientras que los pasivos a largo plazo están integrados por la provisión de jubilación patronal por pagar y provisión desahucio por pagar de **USD1.133**

Estructura del patrimonio neto

El total del patrimonio de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. Registrado al 31 de diciembre del año 2019 es de USD **\$230.145** dólares, mientras que en el año 2018 fue de **USD\$229.928** que significa un aumento de **US\$217** dólares en relación al obtenido al 31 de diciembre del 2018.

El patrimonio de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. está integrado por; capital pagado **\$340.000,00** mil dólares, reserva legal **\$1.731,54**. **Otros resultados integrales -USD\$12.62**, resultados acumulados **-US111.616**, resultados del ejercicio de **US42.57**

COMPOSICION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

			PERDIDA/GANANCIAS		RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	CAPITAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RECONOCIDAS EN EL ORI		
Saldos iniciales 2018	340.000	1.732	(92.115)	(187)	(19.502)	229.928
Reclasificación del ejercicio 2018			(19.502)		19.502	-
Resultado integral del año				174	43	217
Saldos iniciales 2019	340.000	1.732	(111.616)	(13)	43	230.146

Relación Pasivo/Activo	año 2019	año 2018
	24%	33%

Se mantiene el pasivo debido relativamente alto debido a que se encuentra pendiente de pago las importaciones realizadas a la empresa California S.A.

Relación Patrimonio/Activo	año 2019	año 2018
	76%	67%

La incidencia del patrimonio neto con relación al activo total representa la propiedad de los accionistas en el activo total de la empresa.

Índice de solidez año 2019 = Activo total / pasivo total = 24%

Índice de solidez año 2018 = Activo total/ pasivo total = 33%

El índice de solidez del 24% en el año 2019 significa que los acreedores tienen influencia en el activo total en ese nivel.

Índice de autonomía financiera año 2019= Patrimonio neto / Activo neto = 76%

Índice de autonomía financiera año 2018= Patrimonio neto/ Activo neto = 67%

El índice capacidad financiera mide la capacidad de una empresa para financiarse, nos indica el nivel de propiedad neta de los accionistas de la empresa en el activo total. Cuando mayor sea este índice mayor será la autonomía financiera de la empresa.

Índice de endeudamiento año 2019 Pasivo total/ Patrimonio neto = 32%

Índice de endeudamiento año 2018 Pasivo total/ Patrimonio neto = 50%

El índice de endeudamiento representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores. Para el año 2019 el índice de endeudamiento del 32%

nos indica que el patrimonio neto de Agroganadero Colomboecuatoriano está comprometido en 32 veces las obligaciones para con terceros de corto y largo plazo.

Índice de liquidez año 2019 = Activo corriente/ Pasivo corriente = 3.30

Índice de liquidez año 2018 = Activo corriente/ Pasivo corriente = 2.28

El índice de liquidez indica la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, cuyo propósito es medir la capacidad financiera para cubrir obligaciones pendientes de pago de vencimiento de hasta un año, en base a recursos del activo corriente. Por lo general el índice de liquidez debe ser mayor que 1, por lo tanto 3.30 en el año 2019 es aceptable.

Índice de liquidez inmediata año 2019= Activo corriente-Inventario/Pasivo corriente= 2.95

Índice de liquidez inmediata año 2018 =Activo corriente- inventario/Pasivo corriente=1.75

El índice de liquidez inmediata se denomina también como índice de disponibilidad y significa como su nombre le indica la capacidad inmediata de la compañía para hacerle frente a sus deudas. Al 31 de diciembre del 2019 es de 2.95 que es mayor a 1 por lo tanto es aceptable.

Capital de trabajo neto año 2019= Activo corriente - Pasivo corriente= 168.388

Capital de trabajo neto año 2018= Activo Corriente- Pasivo corriente = 146.774

El capital de trabajo puede definirse como la diferencia que se presenta entre los activos y pasivos corrientes de la compañía. Una empresa tiene un capital neto de trabajo cuando sus activos corrientes son mayores que sus pasivos a corto plazo.

Si los activos exceden a los pasivos se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo. Por lo general cuanto mayor sea el margen por el que los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo de la compañía, tanto mayor será la capacidad de esta para pagar sus deudas a medida que se vencen.

El capital de trabajo neto de Agroganadero Colomboecuatoriano S.A. al 31 de diciembre del 2019 registra un valor de USD\$168.388 positivo que significa que la empresa contaría con ese monto para iniciar sus operaciones del ejercicio. Es importante destacar que el capital de trabajo se verá sometido a su convertibilidad en dinero especialmente por la recuperación de cartera.

3.2 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio 2019 es una utilidad antes de impuestos de **USD7.068** de cuyo valor se calcula el 15% de utilidad para los trabajadores que es **USD 1.060** y un impuesto a la renta corriente **USD1.996**. Es importante informar que existe un impuesto a la renta diferido de **USD3.969** por la aplicación de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, lo que ocasiona **UNA UTILIDAD NETA de USD42.90** que restado **USD174** por pérdidas reconocidas por otros resultados integrales (ORI) arroja un resultado integral total del año 2019 por USD **USD217**, como utilidad neta.

Las principales cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 y su relación con las del ejercicio 2018 presentamos a continuación:

	Enero a Diciembre	
	2.019	2.018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	695.689	487.564
DEVOLUCIONES	(167.109)	(33.101)
VENTAS NETAS	528.580	454.463
COSTO DE VENTAS REGULAR	273.254	218.345
COSTO DE VENTAS BONIFICADOS	90.782	-
TOTAL COSTOS	364.036	218.345
MARGEN BRUTO	164.544	236.118
DESCUENTOS COMERCIALES	25.715	10.612
GASTOS DE VENTAS	63.373	186.732
GASTOS DE ADMINISTRACION	74.672	70.183
TOTAL DESCUENTOS Y GASTOS OPERACIONALES	163.760	267.527
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIONES	785	(31.409)
GASTOS FINANCIEROS	18.147	14.922
OTROS INGRESOS	24.431	48.768
OTROS EGRESOS	1	-
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	7.068	2.437
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN UTILIDADES	1.060	-
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	1.996	-
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	3.969	21.939
UTILIDAD NETA	43	(19.502)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-
PÉRDIDAS ACTUARIALES RECONOCIDAS EN EL ORI	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	43	(19.502)

INGRESOS

El Ingreso Total alcanzado por AGROGANADEROCOLOMBOECUATORIANO S.A. en el ejercicio 2019 fue de **USD\$ 528.580** dólares, que corresponde solo a ingresos por ventas.

COSTOS Y GASTOS

En cuanto a costo de ventas por un valor de **US364.036**, gastos de administración **USD\$74.672** y de ventas sumaron **USD\$63.373**, descuentos comerciales **US25.715** dólares en el ejercicio 2019. Gastos financieros por **US18.147** y corresponden a los necesarios para llevar adelante las distintas operaciones de la gestión de la empresa.

RESULTADOS

El resultado neto antes de distribuciones e impuestos alcanzada por AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en el ejercicio 2019 fue por un valor de **US43** y - que comparada con la pérdida alcanzada en el ejercicio 2018 de - **USD\$19.502** dólares representa una recuperación considerable.

El detalle de la distribución de la pérdida neta del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	7.068	2.437
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN UTILIDADES	1.060	
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	1.996	
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	3.969	21.939
UTILIDAD NETA	43	(19.502)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	
PÉRDIDAS ACTUARIALES RECONOCIDAS EN EL ORI	-	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	43	(19.502)

4. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tenemos a bien informar a los nuevos Señores Accionistas de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. que ésta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad., la empresa se encuentra abriendo mercado en todo el país en forma planificada.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril del 2020, posterior al periodo en que se informa el Gobierno Nacional declaró Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena, como consecuencia de la propagación del COVID 19, emitiendo una serie de disposiciones para contener la propagación; tales como medidas restricción de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económicas entre otras, que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y mercados en general. A la fecha de emisión de los estados financieros se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que los mismos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.

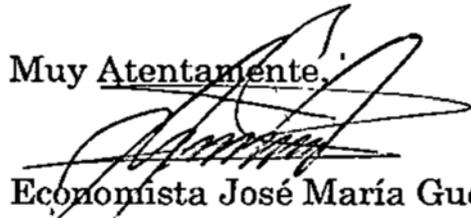
Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son consideradas como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros, Así misma, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos de estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la entidad a futuro.

6. CONCLUSIONES

Los montos, interrelaciones, resultados e indicadores obtenidos en base a los Estados Financieros del ejercicio 2019 confirman que AGROGANADERO.COLOMBOECUATORIANO S.A. ha mejorado los niveles de estructura financiera, debido a que los nuevos accionistas están reestructurando la compañía y se espera que en el 2019 la situación mejore en todo sentido

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Guerra', written over the underlined word 'Atentamente'.

Economista José María Guerra
COMISARIO
AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A